



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

## ACTA DE INICIO SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL EL CARMEN Y GENDA ADMINISTRADORES SAS

|                                                         |                         |                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EMPRESA<br>SOCIAL<br>DEL ESTADO<br>HOSPITAL EL<br>CARME | CONTRATANTE             | ESE HOSPITAL EL CARMEN                                                                                                                                                     |
|                                                         | CONTRATISTA             | GENDA ADMINISTRADORES SAS Nit 900373242, representada legalmente por JORGE ARTURO LEON LEON identificado con la cedula de ciudadanía No. 81717350                          |
|                                                         | OBJETO                  | <b>ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN LA E.S.E HOSPITAL EL CARMEN</b> |
|                                                         | RÉGIMEN LEGAL           | ART. 209 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL - NORMAS DE DERECHO PRIVADO (COMERCIALES Y CIVILES) Y LEY 80 EN APLICACIÓN DE SUS CLÁUSULAS EXORBITANTES Y MANUAL DE CONTRATACION.    |
|                                                         | MODALIDAD               | Invitación publica                                                                                                                                                         |
|                                                         | VALOR                   | <b>CUARENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESO PESOS (\$41.642.841,00) M/CTE IVA INCLUIDO</b>                                       |
|                                                         | IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL | 2.1.2.01.01.003.06.01 Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos                                                                                     |
|                                                         | VIGENCIA                | <b>CINCO (05) DIAS</b> , contados a partir de la suscripción del acta de inicio.                                                                                           |

En el Carmen de Chucurí, Santander el 14 de abril de 2025 se reunieron de una parte el señor **JEFERSON CONBTRERAS CACERES**, subgerente administrativo de ESE HOSPITAL EL CARMEN en calidad de supervisor y de otra parte GENDA ADMINISTRADORES SAS Nit 900373242, representada legalmente por JORGE ARTURO LEON LEON identificado con la cedula de ciudadanía No. 81717350 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de Interventoría.

### CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato de obra N. **IP-001-2025** se encuentra completamente legalizado con todos sus documentos anexos.
2. Que el Plazo contemplado en el contrato es de **CINCO (05) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

### ACUERDAN:



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

1. Dar Cumplimiento a la Ley 828 de 2003, en su parágrafo 2 "Será obligación de las Entidades Estatales incorporar en los Contratos que celebren como obligación contractual el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral."
2. Fijar como fecha de Inicio del presente Contrato de Interventoría el **14 DE ABRIL DE 2025.**
3. Fijar como fecha de terminación del presente Contrato de Interventoría el **18 DE ABRIL DE 2025.**

Firman la presente acta por los que en ella intervienen. En consecuencia, se firma en el Municipio El Carmen de Chucuri, Santander el 14 de abril de 2025.

*Jeferson Contreras Cáceres*

Subgerente Administrativo  
Ese. Hospital El Carmen.

**JEFERSON CONTRERAS CACERES**

Subgerente Administrativo de la ESE

**GENDA ADMINISTRADORES SAS**

R/L: JORGE ARTURO LEON LEON  
Contratista

Revisó Aspectos Jurídicos:  
Pedro Mauricio Amado Beltrán  
Asesor Jurídico E.S.E HOSPITAL EL CARMEN